

4. Linchamientos y seres mitológicos

Robagrasas, chupasangres y brujas

En marzo de 1955, varios periódicos estadounidenses y mexicanos informaron de dos linchamientos en Querétaro. El primero fue dirigido contra dos ingenieros de caminos federales que fueron golpeados hasta la muerte en un pueblo llamado La Lira, cercano a la capital del estado. La prensa informó: “Se dijo a los habitantes del pueblo que los ingenieros estaban robando niños y extrayendo su sangre para enviarla al extranjero para fabricar suero.”¹ Más de 50 personas fueron detenidas en relación con el linchamiento. El segundo caso ocurrió apenas una semana después en la localidad de Juárez, a pocas horas de La Lira. Se trató del ahorcamiento de dos hermanos, Alejo y Martiniano Sánchez, conocidos por ser brujos.² Tras acusarlos de haber hecho daño a algunas personas con sus hechizos, decenas de vecinos capturaron a los dos hermanos y los lincharon en lo que los periódicos describieron como un “macabro espectáculo”.³ Un artículo de la revista mexicana *Criminalia* celebró la prontitud con que las autoridades actuaron en ambos casos y la forma en que procesaron por la vía judicial a los responsables de “tan primitivos y salvajes” actos.⁴

Impulsados por transgresiones vinculadas al ámbito de lo sobrenatural, estos dos linchamientos ofrecen una ventana al efecto que las creencias mitológicas tuvieron en la violencia multitudinaria de la época.⁵ Los dos casos son particularmente ilustrativos de los tipos de acusaciones que se hacían contra personas que eran percibidas como poseedoras de poderes mágicos y a las que se linchaba en castigo por sus fechorías. Aunque las víctimas de estos linchamientos estaban vinculadas con actos y sucesos sobrenaturales, las acusaciones formuladas contra ellas reflejaban preocupaciones más bien terrenales. Figuras mitológicas como los chupasangres y los robagrasas, por ejemplo, expresaban unas ansiedades relacionadas con los procesos de modernización que a menudo implicaban la presencia de personas ajenas a las comunidades. Imaginadas como criaturas extrañas, dañinas y codiciosas que se alimentaban de la sangre o la grasa humanas, incluso de niños, estas figuras han estado presentes en América Latina desde la época colonial. En el México posrevolucionario,

los rumores sobre su existencia casi siempre tomaban la forma de narrativas de tipo mitológico que involucraban la explotación de “recursos” locales, como cuerpos humanos o fluidos corporales, por parte de personas o países extranjeros. Los linchamientos contra estas figuras mitológicas fueron extremadamente raros. Sin embargo, los rumores que motivaron su ocurrencia surgieron en diferentes momentos durante este periodo, en el contexto de algunos proyectos de modernización promovidos por el Estado federal, como la introducción de maquinaria avanzada o la construcción de infraestructura moderna, por ejemplo caminos y puentes.

Los linchamientos contra personas acusadas de brujería ocurrían con mayor frecuencia, pero distan de haber sido algo ordinario. Aunque las acusaciones de brujería podían dirigirse contra hombres, en la gran mayoría de los casos se trató de mujeres, en especial personas de edad avanzada.⁶ Respetadas y temidas por la gente debido a sus poderes místicos, las brujas ocupaban una posición ambigua dentro de las comunidades. Mediante el uso de hierbas y pociones o la invocación de espíritus, las brujas eran capaces tanto de aliviar problemas y proporcionar remedios mágicos como de infligir los males más terribles, incluida la muerte.⁷ Denominadas de manera indistinta como *yerberas*, *curanderas* y *espiritistas*, no eran linchadas por tener poderes sobrenaturales. Más bien, si las brujas eran atacadas por una multitud era por el supuesto mal uso de dichos poderes o por haber producido un daño insidioso a un miembro de la comunidad. Entre las víctimas de brujería había mujeres y hombres, pero también niños y bebés que enfermaban o no lograban curarse por la maldición de una bruja.

Al igual que los linchamientos de chupasangres y robagrasas, el asesinato colectivo de brujas estaba motivado por creencias fantásticas que se entrelazaban con preocupaciones terrenales, como una enfermedad inesperada y persistente en niños, miembros de la familia o parejas sentimentales, o la repentina e inexplicable desgracia económica de una persona. Precipitado por estas situaciones adversas, el castigo a las brujas también tuvo su origen en la envidia, las venganzas personales y los conflictos internos de la comunidad, por ejemplo las diferencias políticas.⁸

La sobrerrepresentación de las mujeres en los linchamientos motivados por acusaciones de brujería sugiere que el género desempeñaba un papel importante en la ocurrencia de estos actos de violencia multitudinaria. Brujas, curanderas y espiritistas cuestionaban las nociones de sumisión, vida doméstica y cuidado maternal asociadas a las mujeres en el México posrevolucionario. Temidas y a la vez requeridas por los miem-

bros de la comunidad, las brujas eran personas influyentes que podían comportarse de forma engañosa, codiciosa y perversa. Tenían el poder de engañar a los hombres, de hacerles perder la razón o de manipularlos para que correspondieran al afecto de las mujeres que pagaban por esos servicios. También podían infligir dolor y muerte a sus enemigos y echar una maldición sobre los hijos de una familia, provocando su muerte prematura. En un contexto en el que, a pesar de las promesas revolucionarias de mayor igualdad de género, los hombres seguían ejerciendo el control de las esferas privada y pública,⁹ los poderes atribuidos a las mujeres brujas eran ciertamente subversivos para este orden social.

Analizados en conjunto, los linchamientos contra chupasangres, robagrasas y brujas permiten entender la manera en la que las creencias mitológicas impactaron la organización y la legitimación de la violencia multitudinaria en el México posrevolucionario. En primer lugar, está la identificación y el uso de estos seres como chivos expiatorios. Los rumores y las acusaciones sobre la existencia y las hazañas de tales figuras proporcionaron una manera efectiva de explicar ciertos acontecimientos que de otra forma eran percibidos como aleatorios, amenazantes o inexplicables. Al identificar un chivo expiatorio, la gente podía darle orden y sentido a situaciones que parecían demasiado estresantes o abrumadoras. También les permitía atribuir a otros la culpa de cualquier infortunio que les afectara, ocultando su propia responsabilidad o negando la importancia de causas más terrenales para sus problemas físicos o materiales. Las creencias mitológicas ofrecían una narrativa poderosa y efectiva para fabricar chivos expiatorios. Las figuras mitológicas eran imaginadas como seres externos a la comunidad o como poseedores de poderes mágicos que las situaban en los márgenes de la sociedad o fuera de las normas de sociabilidad que regulaban al resto de las personas. En este sentido ya se les consideraba como transgresoras del orden social establecido.

La identificación de ciertas personas como malvadas o perversas no era fortuita.¹⁰ Las figuras del robagrassa y el chupasangre se asociaban con extranjeros o personas que estaban en contacto o venían del “mundo exterior” (por ejemplo, el gobierno federal o Estados Unidos). Las “brujas” podían ser mujeres mayores que vivían solas, individuos que realizaban rituales “extraños” y hombres o mujeres que se decían capaces de producir beneficios y daños mediante el uso de poderes sobrehumanos. En otras palabras, eran individuos previamente considerados anormales o que de alguna manera vivían fuera de las normas aceptadas por los miembros de una comunidad. Verlos como culpables de hacer maldades

era, por lo tanto, el resultado esperado y natural de las características que las personas ya atribuían a estas figuras fantásticas.

Además de ofrecer una narrativa efectiva para identificar chivos expiatorios, las creencias mitológicas contribuían a justificar el uso de formas de tormento especialmente crueles contra las víctimas. La mutilación y la quema de brujas, por ejemplo, se consideraban los mejores métodos de castigo. Estas formas de tormento ofrecían una muerte más dolorosa, pero, sobre todo, garantizaban que la bruja dejara de hacer el mal. Por lo tanto, no sólo era importante matar a la bruja, sino “rematarla” mediante la desfiguración y la mutilación de su cuerpo. El uso de formas brutales de violencia en los linchamientos contra estas figuras mitológicas obtenía de esta manera una validación de los mandatos o las creencias sobrenaturales.

Como varios miembros de una comunidad solían considerar verdaderas esas creencias, era más probable que vecinos y pobladores aceptaran las acusaciones hechas contra los seres mitológicos, así como el correspondiente castigo. Ya que el daño causado por estas figuras malvadas a un solo miembro de la comunidad tenía el potencial real de afectar a otros, las creencias mitológicas hacían más factible la colectivización de la violencia. En otras palabras, el linchamiento de estas figuras se justificaba bajo la premisa de que contener su mal comportamiento garantizaba el bienestar de toda la comunidad.

Se registraron linchamientos impulsados por creencias mitológicas durante las décadas de 1930 y 1940, y continuaron hasta bien entrada la década de 1950, como lo sugieren los dos casos mencionados en los párrafos iniciales de este capítulo. Al igual que los linchamientos motivados por creencias y prácticas religiosas, la prensa presentó de inmediato estos casos como una muestra del atraso y la ignorancia de unas comunidades que, de alguna manera, vivían fuera de la modernidad. Sin embargo, la evidencia sugiere que fue precisamente la exposición de estas comunidades a los procesos de modernización lo que desencadenó la circulación de las narrativas de carácter mitológico. Esto es evidente en las acusaciones contra chupasangres y robagrasas, pero también puede observarse en el caso de los señalamientos de brujería, en particular los que tenían su origen en conflictos políticos, como aquellos en torno a la reforma agraria introducida por el gobierno federal. Asimismo, las denuncias de brujería no se limitaron a pueblos aislados, sino que se reportaron en áreas urbanas que estaban experimentando rápidos cambios económicos y también en comunidades rurales expuestas por primera vez a la medicina moder-

na y a otras innovaciones tecnológicas. Independientemente del lugar en el que ocurrieran, quienes creían en estos mitos veían en las acusaciones de brujería una explicación más convincente sobre la presencia repentina de enfermedades y desgracias económicas que las que proporcionaba la medicina moderna o que se basaban en razonamientos económicos.

En las siguientes páginas desarrollaré estos argumentos a partir del análisis de varios casos de linchamiento de figuras mitológicas. La exposición se divide en dos partes. La primera se centra en los linchamientos de chupasangres y robagrasas. Como estos sucesos fueron poco frecuentes, me enfoco en los rumores que hicieron posibles estos casos y me apoyo en estudios antropológicos e históricos que me permiten esclarecer más el origen y el peso de estas creencias en el México posrevolucionario. En la segunda parte se analizan los linchamientos de brujas. Aquí el número de casos es más considerable, lo que me permite profundizar en los posibles miedos y ansiedades que motivaron las acusaciones de brujería. El estudio de estos casos, junto con las claves que ofrecen los estudios sobre brujería en México, sugiere un patrón de exclusión y fabricación de chivos expiatorios que afectó en particular a las mujeres, sobre todo a las de edad más avanzada. También revela que la enfermedad y la muerte de un familiar eran los motivos más frecuentes para las acusaciones de brujería, así como de su correspondiente castigo. Cada sección presenta los casos, siempre que es posible, en orden cronológico.

ROBAGRASAS, CHUPASANGRES Y LA TURBA LINCHADORA

El 24 de abril de 1930, cerca de 300 personas asesinaron brutalmente a Edgar Kullmann, un geólogo noruego que estaba de visita en el pueblo de Amozoc, una de las paradas de su expedición en el estado de Puebla.¹¹ Kullmann había llegado a la capital del estado unos días antes con un permiso firmado por el gobernador que lo autorizaba a explorar e investigar toda la entidad.¹² Descrito por la prensa como un “hombre de ciencia”, Kullmann viajó desde la ciudad de Puebla hasta Amozoc para estudiar las tradiciones indígenas de la localidad. Una vez allí, se presentó ante el alcalde, quien le dio la bienvenida y le recomendó un lugar para alojarse. Después de comer algo y engrasar sus botas, Kullmann caminó hacia el zócalo de la ciudad. A unas cuadras de allí, se detuvo a hablar con unos niños del lugar para preguntarles cómo llegar y al terminar les